

## Evocación poliédrica del segador (Navarra)

Polyedric evocation of the reaper (Navarre)

Ricardo Gurbindo Gil

Etnógrafo e historiador  
r.gurbindo@gmail.com

Recepción: 27.06.2023

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2243-9940 (2023), 41; 189-206] Aceptación: 10.09.2023

---

*Resumen: Antes de la industrialización y a consecuencia de la carencia de maquinaria, la recolección del cereal en la agenda agrícola del pasado otorgaba un protagonismo significativo a los jornaleros y temporeros empleados en este cometido. Este artículo expone diversas facetas de la realidad del segador que contribuyen a esbozar su imagen, más allá de las típicas cuestiones de procedimiento.*

*Palabras clave: Agricultura. Oficio tradicional. Tipos populares. Navarra.*

*Laburpena: Industrializazioaren aurretik eta makineriarik ez zegoenez, zereala biltzeak iraganeko nekazaritza-agendan protagonismo handia ematen zien zeregin horretan aritzen ziren jornalarietara eta aldizkako langileei. Artikulu honek segalariaren errealitatearen hainbat alderdi azaltzen ditu, ohiko prozedura-kontuetatik haratago, bere irudia zirriborrotzen laguntzen dutenak.*

*Giltza-hitzak: Nekazaritza. Ofizio tradizionala. Pertsonai herrikoia. Nafarroa.*

*Résumé: Avant l'industrialisation et à cause du manque de machines, la récolte des céréales dans le calendrier agricole du passé donnait un rôle important aux faucheurs et aux saisonniers dédiés à ce travail dans la campagne. Cet article expose différentes facettes de la réalité du faucheur en dessinant son image, au-delà des questions typiques de procédure descriptive.*

*Mots clés: Agriculture. Métiers traditionnels. Personnages populaires. Navarre.*

*Abstract: Before industrialization and as result of the lack of machinery, the harvesting of cereals in the agricultural agenda of the past gave a significant role to day laborers and seasonal workers employed in this task. This article presents various facets of the reality of the harvester that contribute to outlining his image, beyond the typical procedural issues.*

*Keywords: Agriculture. Traditional trade. Popular persons. Navarre.*

Cita bibliográfica recomendada para este artículo:

GURBINDO GIL, Ricardo

“Evocación poliédrica del segador (Navarra)”,

Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, nº 41, 2023; pp. 189-206, <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.21232.02563>

*Al buen segador, nunca se le olvida la hoz  
(Centro Virtual Cervantes. Refranero)*

*Sagalariari ez zaio sega ahaztutzen  
(Gotzon Garate. Atsotitzak)*

## PRESENTACIÓN

Aunque las primeras segadoras mecánicas surgen en el cambio de centuria, todavía en muchos lugares de Navarra durante las primeras décadas del siglo XX la recolección del cereal se realizaba con hoces o guadañas. En las zonas meridionales la siega se iniciaba en el mes de junio, pero en los pueblos de la Cuenca de Pamplona era en los primeros días de julio, en vísperas de los Sanfermines, cuando se procedía a recoger la cosecha. Más al norte esta tarea se prolongaba hasta agosto, lo que propiciaba el desplazamiento de un considerable número de cuadrillas de agosteros o jornaleros (gallegos, castellanos y levantinos principalmente) a la comunidad, de segadores de la Ribera a la zona media y montañosa, y de guipuzcoanos y montañeses al entorno de la capital (VV. AA., 1990, t. 10: 342).

Eran jornadas largas, en las que el segador trabajaba de sol a sol. Como protección vestían sombrero de paja o tela en la cabeza y un mandil rústico a la cintura para evitar estropear sus ropas. Mientras con la mano derecha empuñaban la hoz, en la izquierda se colocaban una especie de guante de madera para protegerse los dedos, que recibía el nombre de zoqueta o cazoleta. La mies recogida se juntaba en gavillas o manadas, que luego los benjamines de la casa se ocupaban de agrupar.

Dada la enorme importancia de esta labor agrícola desde tiempos inmemoriales, la figura del segador pasó a convertirse en un tipo popular determinante, siendo referencia obligada en cualquier representación de las costumbres y actividades de las sociedades tradicionales. Pese a este origen ancestral, diversas razones –como la estacionalidad de la ocupación o la humilde procedencia social de quienes a ella se dedicaban– explican la ausencia de un asociacionismo gremial de tipo formal que, a través de sus ordenanzas o estatutos, nos permita conocer mejor la articulación y elementos definitorios de este nutrido colectivo laboral.

Sin embargo, aparte de los testimonios de quienes en su juventud conocieron o participaron en este quehacer, el repaso de la hemeroteca y diversa documentación de la época nos aporta interesante información de todo lo relacionado con la actividad de los segadores. Fruto de esa revisión, exponemos a continuación una serie de puntos sobre algunos aspectos relacionados con la realidad de este típico personaje. El tratamiento dado a los temas abordados no pasa de ser una mera aproximación a los mismos, pero estimamos que en cierta manera se contribuye a conocer mejor distintas facetas del perfil del segador que las meramente procedimentales y, al mismo tiempo, pueden suponer un primer paso para estudios más concienzudos sobre estos particulares.

De este modo, en los siguientes apartados vamos a reparar en diversas cuestiones ligadas a la ocupación, como son la organización de estos trabajadores temporales en equipos de trabajo, las medidas establecidas para facilitar el transporte de dichos grupos, las retribuciones percibidas por la labor desempeñada, el alto riesgo vinculado al oficio, la polémica introducción de la maquinaria en el sector o la adaptación lúdica de la actividad. Así mismo, para finalizar incluimos una pequeña referencia a las resonancias que la ocupación ha tenido en la esfera creativa del arte y la literatura.

## 1. COHESIÓN GRUPAL

El tamaño de las parcelas de cereal, unido al oportuno imperativo estacional de la recolección eran factores que hacían necesaria la implicación en la tarea de grupos amplios de jornaleros para poder acometer esta de una sola vez y en el momento propicio para ello. Por otro lado, la unión de varios segadores otorgaba a estos un mayor margen de negociación de cara a mejorar los ajustes con los empleadores. Del mismo modo, la cobertura que confería la agrupación ante cualquier incidencia imprevista era siempre un elemento positivo a considerar a la hora de emprender el trayecto de la temporada. Así pues, la organización en cuadrillas respondía a diferentes causas que hacía mucho más eficiente y llevadera la campaña.

Si bien no existía un patrón determinado de la composición y funcionamiento de estos equipos laborales, el escritor, corresponsal y político falangista Felipe Ximénez de Sandoval, en una crónica periodística redactada tras compartir con ellos unas semanas de trabajo, aportó una idea bastante

aproximada sobre su organización<sup>1</sup>. Por lo general, cada cuadrilla estaba formada por un número variable de entre nueve y doce hombres que, en el momento de segar, se dividían en grupos de tres formados por dos hoces y un atador. Este último era conocido “rapaz” en los grupos procedentes de Galicia y su cometido era amarrar bien los haces o gavillas segados. Un componente fundamental del grupo era el mayoral, pues por su experiencia y capacidad era quien asumía la representación de todo el conjunto.



Figura 1  
*Segador Gallego*. Grabado de Juan Carrafa  
(Biblioteca Digital Hispánica)

Entre las responsabilidades asumidas por el mayoral una de las más importantes era la de ajustar las tarifas y condiciones de la contratación con los propietarios o arrendatarios de los cultivos, quienes a su vez podían negociar de forma directa o a través de un capataz. Así mismo, correspondía al delegado de las cuadrillas el solventar de forma amistosa cualquier problema o incidente que pudiera surgir durante el tiempo transcurrido en cada hacienda.

Por último, era también el mayoral quien –siempre una vez finalizada la tarea y en metálico– recaudaba la cantidad estipulada en la contratación y la repartía entre sus compañeros. De acuerdo con las costumbres de cada zona de origen, el dinero podía repartirse de forma equitativa entre todos los componentes de la cuadrilla –así lo hacían los grupos de segadores procedentes de Castilla–, o bien hacer la distribución conforme a la categoría y pericia de cada segador. En este último caso se tenía en cuenta la clasificación en hoces de los jornaleros (primera hoz, segunda, tercera...) con las que se había llevado a cabo la faena.

1. *Diario de Navarra*, 11/09/1958.

El ajuste del precio del trabajo podía incluir o no la manutención del grupo. Normalmente las cuadrillas más experimentadas y organizadas, que buscaban sacar el mayor beneficio económico de su esfuerzo, tendían a contratar sus servicios al “seco”, esto es, sin el sustento alimenticio. Para ello solían llevar consigo a una persona que hiciera las veces de cocinero, a menudo la mujer o algún pariente de uno de los integrantes del grupo. Aunque una parte de los productos alimentarios empleados en el rancho diario podían ser adquiridos en el mismo lugar donde se operaba, era habitual que la cuadrilla llevara consigo sus propios víveres, entre los que no podía faltar el vino, verdadera fuerza motriz de la maquinaria humana empleada en la siega. Sin embargo, los aperos de cocina, escudillas, cubiertos, etc., de ordinario eran aportados por el patrono.

Por lo común, los jornaleros tomaban tres comidas diarias: el almuerzo mañanero –compuesto frecuentemente por una sopa de ajo, un huevo y un torrezno–, la comida central de la jornada en el mismo campo –a base de un cocido de legumbres con pedazos de carne, como tocino, chorizo o porciones de oveja o cordero– y una cena del mismo estilo, pero más reposada y con algún capricho del tipo de una sopa caliente o una salsa de pimientos.

A pesar de la consistencia del menú, a veces era necesario contar con un complemento extraordinario para mantenerse dinámico en el tajo. En esas ocasiones, el segador podía hacer uso de la rebanada de hogaza que algunos portaban en el cinto y había costumbre de tomar empapada en vino<sup>2</sup>, lo cual revitalizaba más que cualquier barrita o bebida energética actual. De cualquier modo, es seguro que la dieta no hacía ganar peso a los segadores y, por consiguiente, pocos o ningún obeso formaba parte de su continuo ir y venir.

## 2. AUXILIO A LOS DESPLAZAMIENTOS

Para poder hacer efectiva la siempre puntual movilización de la enorme masa de temporeros empleados en la labor de la siega, era preciso contar con medios que permitieran el traslado de estos hacia los territorios necesitados de tan imprescindible dotación de mano de obra. Por lo tanto, el posibilitar y facilitar el transporte de las cuadrillas de segadores desde sus lugares de procedencia al destino donde estas debían desarrollar su labor era un asunto que bien pudiera considerarse de servicio público. La forma más accesible y directa de desplazarse en el pasado era el tren, por lo que anualmente, una vez comenzaban las diferentes tareas estacionales del campo, las compañías de ferrocarriles hacían públicas las condiciones y plazos para acogerse a ciertos descuentos que, con la colaboración de la Administración, se establecían para propiciar ese tránsito.

Aunque en un principio pareciera que las tarifas especiales dispuestas para los jornaleros beneficiaban sobre todo a este tipo de viajero falto de recursos, en verdad su transporte era una cuestión esencial para la economía de las zonas agrícolas deficitarias en fuerza de trabajo, las cuales dependían de la llegada de estos convoyes masivos para poder llevar a cabo la recolección. Del mismo modo que el ferrocarril era el mejor modo de moverse entre regiones, la prensa constituía el instrumento ideal para informar a los interesados sobre estas ventajas. Así pues, al comienzo de cada campaña los periódicos difundían anuncios, como el publicado por *La Lealtad Navarra* a finales del siglo XIX<sup>3</sup> en el que se daba a conocer al público que «la tarifa de billetes de tercera clase a precio reducido para viajeros, jornaleros del campo y segadores» quedaba «restablecida durante el período de primero de febrero a treinta de septiembre». Para acogerse a la tarifación económica era necesario que «los viajeros de la clase de jornaleros de campo y segadores» formasen «grupos de cinco por lo menos y cumplir las demás condiciones exigidas».

Esta política tuvo su continuación en la siguiente centuria con la aprobación de la Real Orden de 8 de agosto de 1900, dedicada a establecer la «tarifa temporal de precios reducidos de billetes de tercera clase para el transporte de jornaleros del campo y segadores». La aplicación de esta disposición concernía exclusivamente a los trayectos realizados en trenes mixtos, es decir, a los que combinaban la conducción de mercancías y viajeros.

Aunque el acoplamiento de vagones carga y de personas se acabó aplicando a todo tipo de líneas, en un principio las rápidas de primera y segunda clase quedaron excluidas de esta fusión. De esta manera, en un primer momento los ferrocarriles mixtos se dedicaron solo al transporte de mensajería, mercancías y la tercera clase (integrada por indigentes, expósitos, jornaleros, expatriados y penados). Cuando el carácter mixto se extendió también a los servicios más veloces, los carruajes de

---

2. *La Avalancha*, núm. 1063, 8/08/1939.

3. *La Lealtad Navarra*, 29/01/1901.

primera quedaron dispuestos en el centro del convoy, comprendidos y protegidos por los vagones de segunda, los de tercera a continuación y, por último, los de mercancías. Con esta disposición consecutiva se buscaba amortiguar el impacto de un posible accidente del coche ubicado en la posición central (Cobos & Martínez, 2006: 8, 10). A fin de cuentas, tanto un sistema como otro no hacían sino reflejar la misma estratificación social que precisamente llevaba al segador a dedicarse a tan rigurosa ocupación.



Figura 2  
Segador de la Cuenca de Pamplona  
Fotografía de Julio Altadill (Archivo Municipal de Pamplona)

Dejando de lado estas circunstancias, lo cierto es que el sistema de descuentos y ayudas al traslado de segadores y otros jornaleros del campo se mostró eficaz, pues cumplió con creces el objetivo de movilizar la fuerza de trabajo para el que estaba diseñado. Según los cálculos realizados por el investigador José Rodríguez (1991: 49) en su estudio sobre el trabajo rural en el último tercio del siglo XIX y el primero del siguiente, solo en la campaña para la recolección del cereal de 1930 fueron movilizados por este medio más de 53.000 jornaleros, procedentes sobre todo de Galicia, Asturias y León. Es preciso tener en cuenta que para esa fecha ya había hecho acto de presencia la mecanización de las tareas agrícolas, por lo cual la asistencia de trabajadores manuales no era tan apremiante como en las décadas anteriores, cuando la presencia de los segadores sí era del todo imprescindible.

Por otro lado, para que los desplazamientos fueran objeto de este auxilio debían cumplir la condición de ser superiores a los 200 kilómetros de distancia. Este requisito evidenciaba la voluntad de subvencionar solo el movimiento de trabajadores originarios de regiones con un cierto alejamiento del

punto de llegada, pues entre lugares más cercanos o una vez en la región de destino las cuadrillas de segadores debían moverse por sus propios medios, siendo habitual el traslado a pie.

La incomunicación de estos temporeros agrícolas con su entorno familiar era otra de las dificultades que estos debían afrontar. Desde que el jornalero dejaba del hogar, sus allegados lo tenían bastante complicado para mantener correspondencia escrita con él, ya que era difícil conocer su emplazamiento exacto en cada momento. En consecuencia, ante cualquier emergencia o acontecimiento crucial que debiera ser notificado al segador de manera urgente, una alternativa era hacer uso de los medios de comunicación, entonces prácticamente limitados a la prensa escrita.

Si bien este aislamiento afectaba en mayor medida a los temporeros muy alejados de su región, aquellos que no salían de su comunidad tampoco lo tenían fácil dada la deficiencia de las comunicaciones y el carácter itinerante de la ocupación. A una situación de este tipo nos remite el suelto dirigido a Joaquín Beaumont que fue publicado por *El Eco de Navarra* en el verano de 1900<sup>4</sup>. Según daba a conocer su esposa, este vecino de Sangoain había marchado «el 24 de junio último a buscar trabajo de segador en la comarca de Sangüesa» y, como urgía «enterarle de un asunto que podía ser para él de trascendencia», se rogaba a los alcaldes de esa zona que si tenían «noticia de su existencia» hicieran «la caridad de encargarle presentarse en su domicilio».

### 3. REMUNERACIÓN FLUCTUANTE

El requisito de recolectar el grano en el punto adecuado de maduración, sin que este llegara a “pasarse”, y la dureza e intensidad de las largas jornadas de la siega implicaban que las retribuciones percibidas por quienes en ella se ocupaban fueran más altas que las correspondientes a otro tipo de tareas agrícolas. Igualmente, La falta o exceso de mano de obra, así como la mayor o menor premura por llevar a cabo la recolección eran factores que hacían fluctuar sensiblemente el importe de los jornales.

En ocasiones, era posible que la oscilación de precios tuviera lugar incluso en diferentes fases de una misma campaña. Eso es lo que se observa al reparar en las noticias del campo difundidas por la prensa local en el verano de 1912 acerca de los efectivos de segadores disponibles en los pueblos navarros<sup>5</sup>. A tenor de las informaciones difundidas, ese año la llegada de segadores –procedentes de Valencia, Albacete, Asturias y otras regiones– había sido más alta que nunca, pues estos habían llegado por bandadas. Sin embargo, mientras en el mes de junio se dudaba sobre si todos ellos llegarían a ocuparse porque se constaba no existir apuro para la contratación, tan solo diez días más tarde se daba cuenta de que los ajustes estaban alcanzando «las 6 pesetas y la costa, pero dicen que siegan mucho». Sin duda, con esta última coletilla, que admitía lo elevado del jornal, se daba a entender que esto era asumible si con ello se conseguía culminar en plazo la faena.

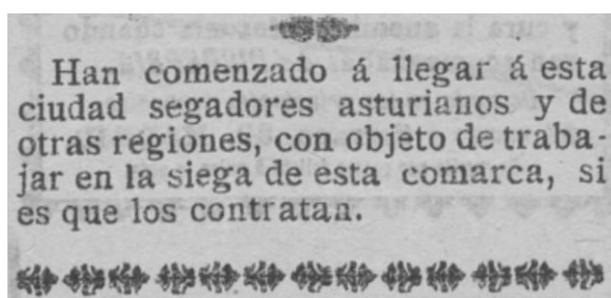


Figura 3  
Afluencia de segadores  
Suelto publicado por *El Demócrata Navarro* (27/06/1912)

Según la coyuntura de cada momento, esta fluctuación en las remuneraciones podía tener tanto consecuencias positivas como negativas para las partes interesadas. Aunque parece que el elemento contratante era el que en mayor medida estaba en disposición de hacer frente a una modificación

4. *El Eco de Navarra*, 15/07/1900.

5. *El Demócrata Navarro*, 27/06/1912. *El Eco de Navarra*, 06/07/1912.

desfavorable del coste de la mano de obra, antiguamente fue la más interesada en establecer unos precios fijos para los temporeros ocupados en estas labores.

Las ordenanzas municipales de la villa de Artajona correspondientes a 1761, transcritas por José María Jimeno Jurío (2011: 429), incluyen algunos preceptos en esta línea. De cara a regular los precios y evitar su alteración en cualquier sentido, esta norma local establece que «a los segadores de cebada se les pague a 5 cuartillos de jornal y no más, y lo mismo si al mismo tiempo se segasen centenos y toda costa, y vayan a trabajar al amanecer y trabajen hasta el oscurecer»<sup>6</sup>. En los braceros ocupados en la siega del trigo la duración de la jornada es idéntica pero la retribución asciende hasta los 2 reales por jornada y la manutención, si bien se advierte de la imposibilidad de «salir a segar a la montaña ni otras partes, habiendo siega en estos términos, hasta que preceda bando público o licencia, bajo la pena de 8 reales al que saliere».

Con el paso del tiempo, para bien o para mal, la aplicación de los principios del liberalismo económico hizo que finalmente acabara imponiéndose la ley de la oferta y la demanda en este sector. No obstante, lo cierto es cada época siguió contando con unos precios de referencia. Sobre este particular, José Joaquín Arazuri (1970: 116) señalaba las tarifas diarias generalizadas en Pamplona y Comarca en el paso del siglo XIX al XX. A seco, esto es, sin darles de comer ni beber, los jornaleros obtenían de 1,25 a 2,25 pesetas diarias, y los que trabajaban con costa, es decir, con pan, comida y vino, solamente cobraban de 0,75 a 1 peseta por día. Las retribuciones no variaban apenas de las abonadas en otros ámbitos laborales similares. Por ejemplo, entre los ocupados en la construcción del fuerte de Alfonso XII que se estaba llevando a cabo en esa época, los aprendices cobraban 1,25 pts. al día, 1,50 los peones y de 2, 50 a 3 los mamposteros y oficiales.

La inclusión de la costa en el salario no era un asunto baladí, si nos atenemos a la alta cantidad de vino que los segadores tomaban para hidratarse en las largas jornadas de trabajo a pleno sol. Con el propósito de exaltar las propiedades del vino, un artículo periodístico de finales del siglo XIX aludía a los beneficios de su ingesta como excelente tónico para convalecientes, ancianos y aquellas personas ocupadas en trabajos penosos. Entre estos últimos, se hacía una referencia especial a los braceros empleados en las labores del campo «y, sobre todo, a los segadores», de quienes se decía que bebían «un litro en el desayuno por la mañana, otro en la comida del mediodía, otro en la merienda de las cuatro y otro por la noche con la cena». El escrito concluía afirmando que, «a pesar de tal largueza, jamás se observaron en dichos individuos los accidentes del alcoholismo»<sup>7</sup>.

Un método utilizado con vistas a mantener fresco el vino en el campo consistía en guardar la bota en un hoyo realizado en la tierra y, posteriormente, cubrir esta con un trapo húmedo. Una de las parradas fijas determinadas por la costumbre, para refrescarse y reponer fuerzas con el preciado líquido, solía tener lugar cuando uno de los miembros de la cuadrilla encontraba alguna de las cruces de mayo colocadas por los agricultores, tras ser debidamente bendecidas, en los límites de sus tierras. El jornalero daba cuenta del hallazgo y todos ellos cesaban en su trabajo un instante para echar un trago siempre reconfortante.

Otras formas de satisfacer el trabajo de los segadores no tenían en cuenta el tiempo empleado en su cometido, sino que se valoraban otras cuestiones más directamente relacionadas con la producción, como la extensión de superficie cosechada o la cantidad de grano recogido. La primera fórmula era la habitual a mediados del siglo pasado en localidades como Viana, donde los hombres que acudían a la plaza y eran contratados por un hacedor, en nombre de los terratenientes, cobraban en torno a las 25 pesetas por robada<sup>8</sup>. Por lo general, en esta modalidad de pago no se incluía la costa, salvo en alguna ocasión en la cual los braceros hicieron piña y de manera conjunta reclamaron medio litro de vino por cada robada segada, «si no, ahí se quedaba el trigo tieso» (Barandiaran, & Manterola, 2017: 859).

De todos modos, el método retributivo basado en un porcentaje del volumen del total de la recolección era el que más convenía a los grandes propietarios. La mayoría de estos compartían el parecer al respecto de Nicolás Casas (1801-1872), catedrático, académico numerario de la Real Academia de Ciencias y miembro de los Reales Consejos de Agricultura, Industria y Comercio. Para este experto en la materia, lo peor que podía hacer un hacendado era ajustar el jornal y la manutención del segador, pues en su opinión estos «nunca están contentos con la comida y adelantan poco para que dure». Además, «cuando es a dinero, dejan alto el rastrojo, extienden demasiado el brazo y aga-

6. El cuartillo era una moneda de vellón (cobre con plata) con el valor de un cuarto de real.

7. *El Eco de Navarra*, 27/10/1880.

8. La robada es una medida agraria de superficie usada en Navarra desde la Edad Media, equivalente a 898,4560 m<sup>2</sup>.

rran con la mano izquierda la mayor cantidad de paja que pueden, dando el golpe sin cuidado y dejando caer al suelo muchas espigas», inapropiado proceder del cual «las espigadoras sacan buen partido».

La solución propuesta por Casas (t. 4: 244) para que la siega se llevase a cabo con más escrupulosidad y menos pérdidas pasaba por apostar por una especie de «mancomunidad de bienes». Mediante este sistema no se retribuía a los segadores con dinero, sino que se les ofrecía un tanto por ciento del grano recogido. La fracción de la cosecha asignada al trabajador era muy diferente de unos casos a otros, pues mientras los arreglos más ventajosos para este alcanzaban hasta una tercera parte del producto, otros reducían esta cuota hasta una séptima porción.



Figura 4  
Escena de la recolección en la localidad de Burlada  
Publicada por el anuario *Vida Vasca*, 1948  
(Fotografía: Ramón Videgáin)

Aunque teóricamente este planteamiento era bastante coherente y favorecía a ambas partes, lo verdad es que en la práctica el segador de a pie apenas tenía capacidad por sí mismo para dirigir estas negociaciones sobre el terreno y dependía de las gestiones de un capataz. Del mismo modo, la administración de la remuneración pactada también recaía en manos de este apoderado, pues era él quien después de acometida la faena otorgaba a cada segador el salario correspondiente en virtud del trabajo culminado o de su categoría. A fin de cuentas, el resultado final apenas variaba se tratase de una modalidad de contratación u otra. Lo que está claro es que la ocupación no deparaba al bracero beneficios tan elevados como para salir de la miseria y evitar de esta manera el verse en la necesidad de retornar, una temporada tras otra, a un trabajo tan duro como este.

#### 4. TAREA ARRIESGADA

Además de la propia severidad de la actividad en sí —con jornadas interminables, realizando un esfuerzo físico más que considerable, en una posición física forzada y encorvada—, el quehacer del segador también tenía asociado un alto componente de riesgo externo dependiente del medio en el que se operaba. El exceso de calor propio del período canicular en el cual se desarrollaba la siega constituía la mayor amenaza para estos temporeros, que no pocas veces fueron víctimas de golpes de calor a consecuencia del esfuerzo realizado a tan altas temperaturas.

Por desgracia, era bastante habitual que cada temporada varios segadores perdieran la vida por los efectos de una prolongada exposición al sol sin cesar de trabajar a buen ritmo. Otra cosa es que en muchos casos no se quisiera relacionar directamente estas muertes con la ocupación desempeñada. Este proceder se puede entrever de la información publicada por *El Tradicionalista* en relación al fallecimiento de un segador en la localidad de Funes durante la campaña estival de 1893<sup>9</sup>. Según señalaba el rotativo carlista, el temporero, procedente de Cornago, murió durante su descanso en una cama en la casa del propietario que había requerido sus servicios, al parecer por causas naturales.

Lo cierto es que cuando el deceso no sucedía en el mismo campo no se iba más allá en la búsqueda de las causas, por más que estas fueran evidentes. Un año después del suceso de Funes, en la presa del molino a orillas del río Ebro de la vecina localidad ribera de Azagra, fue localizado el cadáver de un individuo que no pudo ser identificado, por lo que se suponía fuera forastero. El elevado ardor estacional y la presencia en el brazo del difunto de un típico manguito de segador era una coincidencia de la cual tampoco en esta ocasión se sacaron mayores conclusiones<sup>10</sup>.

Esta realidad se mostraba más inequívoca en las regiones del interior en las que el rigor estival era más intenso y donde la climatología aún tenía menos piedad con estos trabajadores. Las vacilaciones sobre el origen de las anteriores muertes aludidas no tenían lugar en el caso del segador llamado Juan Real, pues ese mismo verano de 1894 cayó asfixiado en la pieza de cereal de Ballesteros de Calatrava en la cual ejercía su oficio. La prueba de que estos tristes sucesos no eran ninguna excepción la encontramos en la repetición del suceso justo un año más tarde en Valverde, localidad también perteneciente a la provincia de Ciudad Real y cercana a la anterior<sup>11</sup>.

Alguna vez la reiteración de este tipo de acontecimientos funestos llegó hasta tal punto que incluso motivó la manifestación de llamadas de atención al respecto. Así sucedió nada más iniciarse el siglo pasado, cuando, antes de adentrarse de lleno en la campaña de 1902 y sin finalizar el mes de junio, la prensa daba a conocer que «a consecuencia de los terribles calores hechos los días pasados en Aragón», habían «muerto asfixiados ¡doce! segadores». El informante del infortunio no podía sino lamentar «el triste destino de esas pobres gentes que, para ganar el pan y alimentar a sus hijos», dejaban «sus familias para morir víctimas del trabajo, lejos de ellas». La crónica finalizaba denunciando la falta de leyes de trabajo y reglamentaciones, así como la inexistencia de protestas, ante el cruel destino de los segadores<sup>12</sup>.

Aunque las zonas más septentrionales y frescas no padecían esta tragedia al mismo nivel, tampoco estaban exentas de experimentar este tipo de calamidades. Además, no todos los desastres personales de esta índole se debían al exceso de calor, las inesperadas tormentas estivales, con sus descargas de electricidad, también provocaron muchas de estas desgracias. Esto es lo que corrobora una noticia, difundida en julio de 1884 por el diario *Lau-buru*, dando cuenta de que una chispa eléctrica había matado a un segador vecino del pueblo de Arre que, en compañía de su esposa, estaba trabajando en una heredad próxima a la Trinidad<sup>13</sup>.

Más pormenorizada fue la información difundida respecto a un suceso similar acaecido en Pamplona una década después. Nuevamente en esta ocasión, el perjudicado resultó ser uno de los mozos que «se hallaban segando en una heredad próxima al portal de San Nicolás». Una vez estalló el temporal, el perjudicado tuvo la mala idea de colocarse bajo un árbol, ya que, «en lo más fuerte de la tronada, cayó un rayo en las ramas superiores y, recorriendo el tronco y descortezándolo, mató repentinamente al pobre segador». El fallecido se llamaba Fermín Ilarregui, era soltero y contaba 30 años de edad.

9. *El Tradicionalista*, 22/06/1893.

10. *El Aralar*, 24/07/1894.

11. *El Aralar*, 23/06/1894 y 29/06/1895.

12. *El Eco de Navarra*, 28/06/1902.

13. *Lau-buru*, 20/07/1884.

Por supuesto, estos peligros no afectaban en exclusiva a los segadores. De hecho, casualmente ese mismo día la aflicción fue doble debido a que otro rayo acabó con la vida del pastor Joaquín Pérez. Este se encontraba con su rebaño en las inmediaciones de la venta de Sarbil, en el término de Etxauri, cuando sobrevino la tormenta y «una exhalación le causó la muerte al instante»<sup>14</sup>. De todas formas, parece evidente que los trabajadores humildes ocupados en este tipo de actividades tenían muchas más probabilidades de padecer estos accidentes que otros sectores de la sociedad, pues pensar en una mayor propensión de los primeros a la siniestralidad no resulta un argumento muy convincente.

## 5. CONTROVERTIDO ARRANQUE DE LA MECANIZACIÓN

El comienzo del final de la siega a mano tuvo lugar a finales del siglo XX con la aparición de las primeras y aún muy rudimentarias segadoras mecánicas. Aquel primitivo sistema fue mejorándose paulatinamente, primero con la incorporación de aspas de madera para tracción de la mies hacia la sierra, y con la introducción de las segadoras-atadoras después. Estas últimas son consideradas como el precedente más inmediato de las modernas cosechadoras actuales (VV. AA., 1990, t. 10: 342).

Sin duda, la progresiva introducción de esta maquinaria facilitó sobremanera la realización de tan dura tarea agrícola y supuso una verdadera mutación de las costumbres rurales. Con las primeras segadoras todavía no se alcanzaba bien a recoger la cosecha de los rincones y bordes de las piezas, por lo que durante un tiempo siguió siendo necesario el trabajo a mano, pero, evidentemente, en bastante menor medida (Gurbindo, 2018: 104).

Desde luego, la implantación de los nuevos sistemas mecánicos no resultaba para nada económica. Por lo general, los grandes propietarios de tierras no tenían mayor problema para afrontar una inversión de tal envergadura. Los agricultores más modestos y con menos recursos, por su parte, optaron por otro tipo de soluciones, como la adquisición o alquiler en común, así como el encomendar la faena a un maquinista a cambio de un porcentaje de lo cosechado.

Una muestra de la valoración que desde este ámbito se hacía de la mecanización de la siega lo encontramos en uno de los clásicos diálogos de Cándido Testaut (1884-1956), periodista de *Diario de Navarra* que firmaba bajo el seudónimo de *Arako*. Estas narraciones, que simulaban conversaciones entre aldeanos y elementos del pueblo llano, transmitían de forma simpática las costumbres y caracteres humanos de los naturales de la Zona Media y Baja Montaña.

El *Dialogando* al que nos referimos, redactado en 1914, tiene como protagonistas a dos hacendados cuencos<sup>15</sup> que charlan sobre el increíble adelanto que supone la segadora a la hora de recoger la cosecha, llegando a la conclusión de que «puede que no s'haiga hecho inventar cosa mejor nunca». En opinión de los tertulianos, «lo malo es que cuesta muchos dineros», pero ambos asumen que a la larga sale rentable porque la inversión equivale a lo gastado en el salario de los segadores en un período aproximado de cuatro años.

El más convencido de los propietarios reconocía que con la extensión de tierra que cultivaba en ese momento sería «imposible rematar bien la siega», dado que «antes, con la *mitá* de robadas, solíamos andar no poder buscar segadores, y eso que les dábamos mucho jornal y comida y vino a todo pasto, y la mayor parte de las veces te cortaban mucho alto y dejando todo lleno de hebras». Por el contrario, desde que adquirió la máquina, afirmaba cortar «todo en cuatro días y con la ventaja de no tener que andar haciendo gavillas», las cuales el nuevo artilugio las ataba «todavía mejor que las personas» (Testaut, 2003: 155).

En cambio, la percepción del fenómeno era bien diferente para quienes dependían del jornal de la siega para sacar adelante la vida, pues, dentro de su precariedad, contemplaban la irrupción de la maquinaria como una amenaza ante una de sus principales fuentes de ingresos. Esta circunstancia no era una simple impresión, sino una realidad que requirió el pronunciamiento de las organizaciones que representaban a la clase trabajadora.

La Segunda República constituye un periodo ciertamente significativo a este respecto, ya que la materialización de esta mecanización en el campo coincide con un momento en el que las asociaciones en defensa de los asalariados alcanzan uno de sus momentos de mayor apogeo. Como era de

14. *El Eco de Navarra*, 28/06/1893. *El Tradicionalista*, 29/06/1893.

15. Se conoce así a los naturales o con raíces en los pueblos ubicados en los alrededores o Cuenca de Pamplona.

esperar, los sindicatos anteponían los intereses de los jornaleros al proceso de expansión de la maquinaria de labranza. En consecuencia, las Bases del Trabajo Rural promulgadas por el Jurado Mixto el 9 de junio de 1933 contenían algunas disposiciones que tendían a procurar cierta estabilidad a los segadores<sup>16</sup>.

De esta manera, el artículo 52 de este ordenamiento, aprobado precisamente poco antes de comenzar a recoger la cosecha de ese año, establece que, «habiendo segadores prácticos parados, no se podrá segar a máquina en los campos que no sean de los dueños de la misma». En cualquier caso, «estos no podrán exceder de dos por máquina». Otras medidas adoptadas en el acuerdo con la patronal evidenciaban el carácter esencial de esta labor agrícola, puesto que la siega era una de las pocas ocasiones en las que se permitía el trabajo agrícola en domingo. Obviamente, esta actividad en festivo debía tener su contrapartida en el jornal del bracero. En concreto, la compensación acordada suponía un recargo del cincuenta por ciento sobre la remuneración habitual, el mismo porcentaje aplicado al tiempo que excediese de la jornada de ocho horas durante los días laborales.



Figura 5  
Empleo de una rudimentaria segadora en la zona de Sangüesa  
*Grupo Cultural Enrique II de Albret*  
(Archivo Fotográfico de Sangüesa-Zangoza, Fondo Beúnza)

No obstante, la vigencia y continuidad de estos pactos dependían en buena parte de la estabilidad de los gobiernos republicanos, algo que realmente no se produjo. Sin pasar mucho tiempo desde su aprobación, algunas de las mejoras obtenidas por los trabajadores de la tierra fueron modificadas o directamente anuladas durante el conservador y contrarreformista bienio negro, situación que derivó en una convocatoria de huelga de jornaleros a comienzos de junio de 1934, justo cuando estaba a punto de comenzar la época de la recolección.

Entre los diversos argumentos esgrimidos por los organizadores de la protesta, se denunciaba que la clase patronal anunciaba burlonamente que le sobraban «máquinas y cuadrillas de segadores a bajo precio para prescindir y matar en plena cosecha a los braceros organizados». A este respecto, en el anuncio de huelga general se reivindicaba la validez de la reglamentación del empleo de maquinaria que prohibía su empleo absoluto allí donde hubiera «escasez de trabajo o exceso de brazos».

---

16. *Trabajadores*, 23/06/1933.

En todo caso, los aparatos mecánicos quedaban excluidos para estas labores en tanto no hubiera «seguridad de dar un mínimo de cuarenta jornales a cada segador del censo provincial»<sup>17</sup>.

Estos dos ejemplos nos ilustran sobre las contrapuestas posturas ante el avance de la mecanización de la siega mantenidas por los dos principales agentes implicados en dicha labor, como eran empleado y empleador. Como sabemos, la oposición a dicha dinámica modernizadora no pudo frenar la culminación de un proceso que para entonces ya era imparable. La inmensa mano de obra ocupada en la práctica tradicional de la agricultura fue absorbida por una industria que, tras emerger tímidamente, pasó a convertirse en el elemento más decisivo del panorama económico. Aunque en el estado español la parálisis causada por la instauración del régimen dictatorial franquista pudo contener tanto el inicio como la intensidad de este traslado masivo del sector primario al secundario, el trabajo manual en el campo tenía los días contados y la figura del segador cada vez estaba más cerca de ser el emblema ideal de un pasado secular.

## 6. VERTIENTE RECREATIVA DEL OFICIO

A pesar del efecto, prácticamente inmediato, de la mecanización de las labores agrícolas, la siega a mano todavía mantuvo durante un tiempo su vigencia en el entorno rural, al menos en lo que a su faceta más lúdica se refiere. Es conocido que las diferentes modalidades de deporte rural o *herri-kirol* existentes en la actualidad tienen su origen en los juegos y retos basados en diversas actividades ejercidas en la vida cotidiana. Un ejemplo claro de esta traslación del desempeño laboral habitual a la esfera del ocio es la relación directa del aprovechamiento maderero con las exhibiciones y competiciones entre *aizkolaris*. Otro tipo de expresiones recreativas de la misma naturaleza desaparecieron a una con la extinción del específico quehacer originario de la cual derivaban, o bien se ajustaron a los nuevos tiempos, como acabó sucediendo con las carreras de layas.

En el caso concreto que nos ocupa, podemos decir que la adaptación ociosa del cometido de los segadores experimentó una evolución dual: mientras los campeonatos de siega de hierba se han mantenido hasta nuestros días, las contiendas a segar cereal, por el contrario, acabaron con la extinción de la última generación que practicó este trabajo de forma manual. De la primera variante da cuenta Nikolas Ormaetxea, *Orixe* (1976: 266), en su extenso poemario sobre las costumbres y tradiciones vascas, en el cual dedica una composición a las antiguas apuestas de *segalaris* llevadas a cabo en el entorno de Larraun. Sobre su práctica de una forma más oficial, el primer concurso con premios en metálico tuvo lugar en Gipuzkoa en 1954 (Aguirre, 1983: 78). La extensión de la contienda al conjunto de provincias vascas se produjo en la siguiente década, con la celebración en 1966 de una prueba de *segalaris* en las campas de Larrainzar, disputa con la que, de paso, se inauguraron los I Juegos Populares Vasco-Navarros<sup>18</sup>.

Sin embargo, por mucho que no hubiera concluido el proceso de la misma forma, la recolección de la mies a hoz también fue objeto de su propia readaptación al ámbito del entretenimiento. De hecho, una de las primeras experiencias en esta línea y con un carácter realmente formal fue planteada en la temprana fecha de 1880. La iniciativa de celebrar un concurso de siega a máquina y a brazo durante las fiestas de San Fermín partió de la Asociación Euskara, entidad surgida principalmente para la promoción de la lengua vasca que operó entre 1877 y 1897, si bien desde 1886 apenas desarrolló actividad alguna. Además de por la defensa y expansión del euskara, la agrupación también se preocupó de otros aspectos de la cultura local. No en vano, la amplitud de sus propósitos quedó bien reflejada en su carta de presentación, en la que al objetivo primordial de «conservar y propagar la lengua, literatura e historia vasco-navarras», se añadían otros no menos importantes, como el de «procurar el bienestar moral y material del país» (Nieva, 2000: 29).

Precisamente, con la convocatoria de este campeonato de siega la asociación pretendía «contribuir en la medida de sus escasas fuerzas al desarrollo de las fuentes de riqueza que encierra este país». Las bases del certamen fueron incluidas en el programa de la Exposición Provincial de Agricultura organizada por la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, así como por medios periodísticos afines a la Asociación Euskara<sup>19</sup>. Según este condicionado, en la sección de la competición de siega a brazo se conformaron las siguientes modalidades: primera clase, siega con hoz (con un máximo de ocho segadores), segunda clase, siega con guadaña (se admitía hasta seis participantes) y tercera clase, siega con *balau* o machete.

17. *Trabajadores*, 18/05/1934.

18. *Diario de Navarra*, 19/06/1966.

19. *El Arga*, 10/06/1880.

Para cada una de estas categorías se establecían un primer premio de 40 pesetas y otro menor de 25. Quedaba en manos del jurado valorar la cantidad de mies recogida en la extensión propuesta en la prueba en base a la calidad del trabajo realizado. Los segadores debían personarse al certamen con sus propios aperos y, al margen de la recompensa otorgada a los ganadores, todos ellos recibirían una indemnización de 5 pesetas por su trabajo. Así mismo, si el tribunal consideraba que alguno de los no ganadores también había realizado un trabajo esmerado, se le concedería un diploma de honor reconociendo su labor.

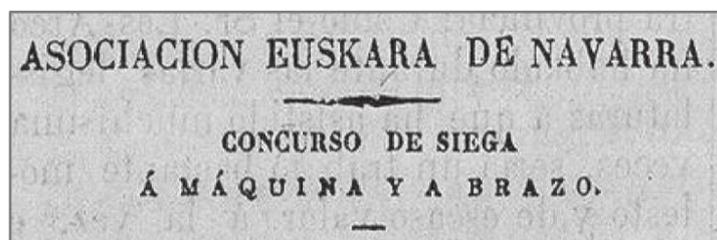


Figura 6  
Competición de segadores convocada por la *Asociación Euskara*  
(*El Arga*, 10/06/1880)

No fue esta la única ocasión en que la Asociación Euskara se implicó en este tipo de propuestas, dado que ese mismo año y el siguiente mantuvo una activa colaboración en la organización de los «Concursos de prácticas agrícolas» celebrados sucesivamente en las localidades Olite y Estella. Con su compromiso en la organización de estos certámenes el grupo buscaba «fomentar y mejorar todos los ramos de la agricultura, promover el conocimiento de los distintos instrumentos y aparatos utilizados por el labrador, a la vez que premiar sus penosos sacrificios» (Gurbindo, 2022: 84).

Sin embargo, la verdadera esencia de la dimensión recreativa de estas labores cotidianas, –de la cual, como decíamos, han derivado varias de las modalidades actuales de deporte rural–, guardaba una mayor vinculación con los desafíos personales o colectivos de algunos de sus practicantes, en este caso particular, de segadores sobradamente experimentados y competentes en su oficio. Esta actitud retadora tenía mucho que ver con el amor propio de quien protagonizaba este tipo de demostraciones o pruebas. El caso es que la doble acepción del concepto de orgullo puede tener consecuencias tanto positivas como negativas según en qué medida prevalezca la autoestima sana por la capacidad y los logros obtenidos, o bien se impongan la arrogancia y exceso de vanidad que también puede generar este sentimiento.

Por ejemplo, la actuación de un segador de Grávalos a comienzos del siglo pasado puede ser entendida en el marco del primero de los anteriores supuestos, pues la exhibición realizada no perseguía ni tuvo mayores consecuencias que la satisfacción personal obtenida por la labor realizada. Todo surgió del deseo de Sabas Martínez Gil –de veintidós años y natural de esa localidad riojana próxima a la Ribera navarra–, por «saber hasta dónde podía llegar con la hoz en la mano»<sup>20</sup>. El resultado de la jornada ascendió a «doce cargas de trigo puro, de a doce fajas o haces cada una», sumando en total «ciento cuarenta y cuatro, de buen tamaño, con una limpieza extraordinaria, sin sentir el cansancio, dando conversación a cuantos con gran interés lo presenciaban y dispuesto a verificarlo en los días sucesivos». La única pena del joven era que, de no haberle faltado la mies en algunos pedazos de terreno, hubiera podido llegar a las trece cargas. Aun así, los ancianos de la comarca manifestaron «no haber conocido en esta ni en los alrededores tal hazaña».

En cambio, otros testimonios evidencian una visión menos complaciente del honor de estos trabajadores. El mencionado *Arako*, en una de sus entrevistas simuladas de 1925, escenifica esta cuestión al exponer el tremendo agravio realizado a uno de sus personajes cuando le dijeron «que era mal segador y que seguro que le ganaba a segar la criada de los de casa el estanco». Como era de esperar, tal comentario solo podía acabar con la enemistad eterna de las familias de los dos labradores implicados en el debate. La recreación de esta percepción de la honra no era para nada exagerada si

---

20. *El Eco de Navarra*, 28/06/1902.

reparamos en un lamentable suceso que tuvo lugar en ese mismo período<sup>21</sup>. La discusión entre dos residentes del Asilo San Jerónimo de Estella, «sobre quién de los dos había sido mejor segador», acabó con la muerte de uno de ellos a consecuencia de la herida producida por el navajazo asestado por el otro.

Desde luego, no siempre se llegaba a tales extremos, pero es evidente que algunos de quienes transformaron su destreza laboral en soberbia, hicieron gala de esta hasta el final de sus días. Así lo ponía de manifiesto el lanzamiento de determinados retos, como el propuesto a través de la prensa por un anciano guipuzcoano a desafiar públicamente a cualquiera que quisiera competir con él a segar más trigo en menos tiempo. Lo más sorprendente e inusual de este caso eran los 80 años que sumaba el impulsor de la convocatoria<sup>22</sup>.

La realización de este tipo de apuestas permaneció en el tiempo hasta mediados del siglo pasado. Sin embargo, tal y como adelantábamos, no en todas las ocasiones se llegaba a los extremos anteriores. De hecho, cuando el desarrollo de las pruebas no superaba los límites del sentido común, apenas se derivaban consecuencias nocivas, sino que surgía un ambiente festivo más bien propio de un espectáculo. Esta era la atmosfera que se creó en torno al desafío personal planteado, en el verano de 1955, por un joven artajonés que afirmaba ser capaz de segar a mano hasta seis robadas de trigo en una sola jornada. La iniciativa de José Flamarique Ortiz, más conocido como *el Charro*, despertó gran emoción entre la juventud del lugar, la cual quedó dividida entre quienes confiaban en el poderío de su vecino y aquellos que no lo veían tan claro.

El día señalado, la actuación del segador despertó un gran interés y fueron muchos los que se acercaron a la finca de ocho robadas donde debía verificarse el reto. Aunque quienes apostaban en contra del Charro esperaban que la adversa meteorología –con un bochorno que provocó una tormenta de más de una hora– unida a las malas condiciones del terreno y de la mies jugaran a su favor, el mozo «trabajó con su hoz con la misma frescura que había comenzado a la mañana». Al final de la tarde la prueba no solo estaba superada, sino que completó una robada y media más de la extensión prevista inicialmente. El triunfo de Flamarique tuvo su eco en las páginas deportivas de la prensa local, donde se difundió una entrevista con sus valoraciones sobre la tarea ejecutada<sup>23</sup>. Pese a que la crónica no estaba firmada, su autor fue el entonces también joven y convecino del protagonista José María Jimeno Jurío (2013: 223-224).

## 7. PROYECCIÓN ARTÍSTICA

La traslación de la milenaria labor de la siega al ámbito lúdico y del ocio también se dio en otro tipo de contextos, como es el creativo. De hecho, podemos concluir que actualmente es en este terreno donde en mayor medida ha perdurado la imagen de este trabajador estacional. A pesar del carácter humilde de la actividad y de que quienes comúnmente la desempeñaban nunca llegaron a conformar un cuerpo estructurado de manera formal, son diversas las razones que explican la adscripción del segador a la categoría de tipo popular.

La presencia ininterrumpida en cada campaña, la procedencia humilde de los integrantes de las cuadrillas, su porte físico e indumentaria características, el modo de relacionarse con los lugareños donde operaban y otra serie de elementos asociados a estos temporeros fueron determinando progresivamente la configuración de uno de los arquetipos más sólidos del imaginario colectivo de la sociedad tradicional. Así pues, resulta por completo coherente que la figura del segador haya acabado siendo uno de los modelos más reiteradamente recreados por la expresividad artística.

En el caso del arte de la expresión verbal, contamos con numerosos ejemplos de la integración de la figura del segador en obras literarias, de los cuales vamos a señalar tan solo unos pocos. En el caso de Arturo Campión (1854-1937), son varias las narraciones de este autor las que hacen referencia al oficio. Sin embargo, la más elocuente en este sentido es la dedicada a Ramonica, una ficticia muchacha de la Montaña navarra que, junto a otras compañeras, se traslada a la Cuenca de Pamplona para emplearse por primera vez en la recolección del cereal (Campion, 1918: 61). Este relato, escrito en 1900, narra las vicisitudes más reveladoras de la experiencia juvenil, como son el desplazamiento o el ajuste de la contratación. Desafortunadamente, la historia acaba con el fallecimiento de

---

21. *Diario de Navarra*, 6/09/1925.

22. *Diario de Navarra*, 14/07/1933.

23. *Diario de Navarra*, 7/07/1955.

la joven a causa de la rigurosidad de la ocupación, algo que, según hemos referido con antelación, no estaba tan alejado de la realidad.

Más amables y simpáticas son las narraciones costumbristas que nos ofrecen otros autores como Pablo Rodríguez (1900-1977) o Pedro Álvarez (1909-1983), pues, si bien ninguno de los dos camufla los aspectos duros de la actividad, son más indulgentes en su representación. La caracterización literaria del segador escrita por Rodríguez –incluida en una compilación de relatos similares bajo el título de *Brochazos de la tierra* (1933)– escenifica una típica jornada laboral del mismo. También Álvarez (1983) se acerca a la posición de estos trabajadores en un repertorio de narraciones basadas en los oficios del pueblo más significativos. El dedicado a los segadores reitera algunos de los tópicos recurrentes de la ocupación, insistiendo de manera especial en la mediocre atención dispensada por los patronos a quienes realizan una tarea esencial para su economía.

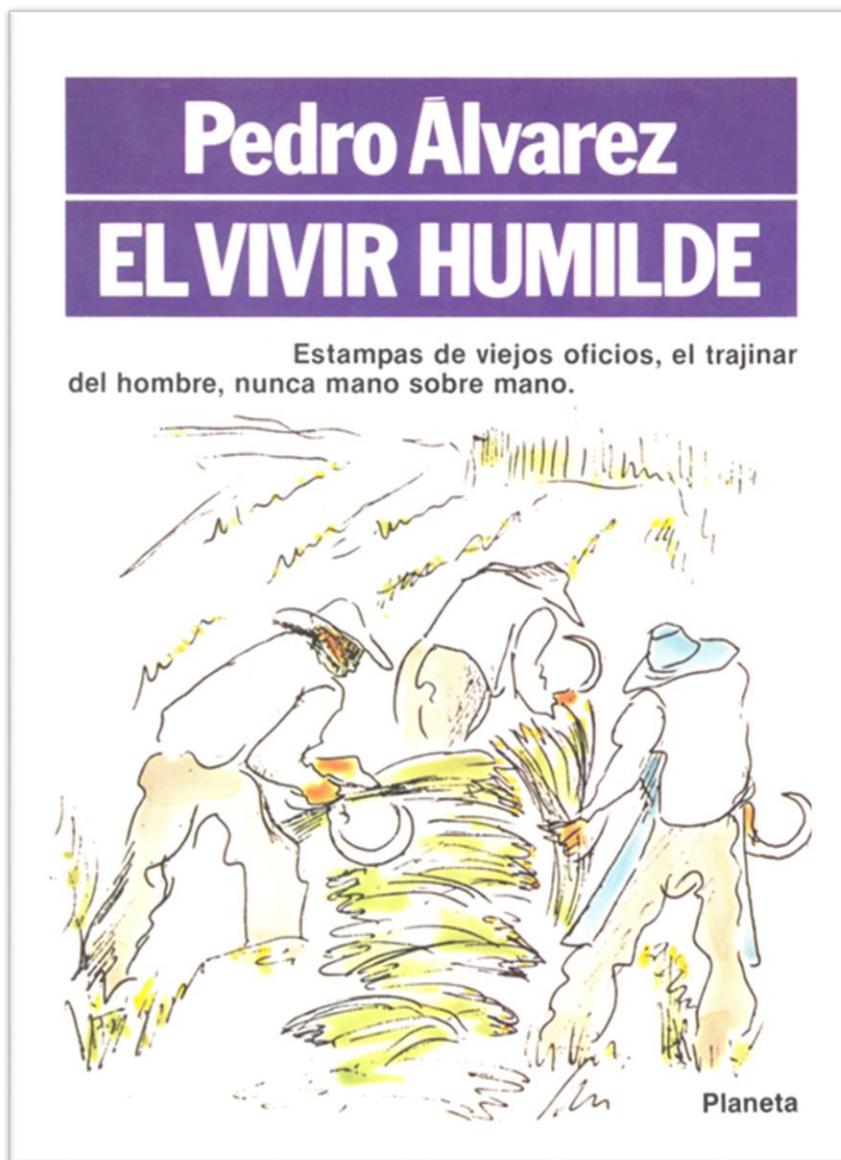


Figura 7  
Estampa de la siega a mano en la cubierta de *El vivir humilde* (1983)  
Compilación de Pedro Álvarez sobre los oficios tradicionales

Pero es en las aportaciones de los literatos contemporáneos cercanos a la corriente del nuevo realismo donde en mayor medida se alude al lado más crudo del oficio. Uno de los escritores más com-

prometidos con esta tendencia, preocupada por plasmar la complicada y dramática subsistencia de las clases sociales bajas, fue Ignacio Aldecoa (1925-1969). Como no podía ser de otra manera, Aldecoa dedicó uno de sus cuentos a los segadores –*Seguir de pobres* (1953)–, evidenciando en el texto tanto su desgarradora subsistencia como la solidaridad existente entre ellos. Un tratamiento similar de la cuestión se observa asimismo en la obra de Pablo Antoñana (1927-2009), quien, en su manifiesto interés por el hombre y los oficios de antaño, se sirve de uno de sus relatos cortos –*Los segadores* (1985)– para presentar un esbozo de la «tropa de fugitivos» que para el escritor conformaban estas cuadrillas de jornaleros.

De igual modo que en la literatura, desde otras disciplinas artísticas también se ha reparado en la figura del segador como fuente de inspiración. En lo que respecta a la pintura, es preciso citar la obra de Pieter Brueghel de Oude (h.1526-1569), también apodado *el Viejo*, por la importancia que en la misma tienen los paisajes y la vida campesina. De entre sus trabajos, *La cosecha* y *Los segadores* son los que mejor representan las labores de la siega y a sus protagonistas.

Otro pintor que dedicó una parte importante de su producción a reflejar este tipo de estampas agrícolas fue Jean-François Millet (1814-1875). Sin embargo, la aportación de Millet no se limitó a la mera reproducción de estas escenas de corte bucólico, sino que, como buen realista, buscó reflejar la difícil situación de los trabajadores del campo. Algunas de sus composiciones en esta línea más conocidas son *Las espigadoras* o *El segador*, pero la serie de pinturas dedicada a esta temática fue bastante más amplia e influyó a algunos artistas posteriores a él. Este fue el caso de Vincent van Gogh (1853-1890), figura clave del postimpresionismo que, bajo su propia óptica y particular forma de pintar, readaptó las mencionadas obras de Millet, así como otras de la misma clase.

Aunque la sucesión de movimientos o estilos pictóricos a lo largo del tiempo modificó los métodos y la estética final de los productos artísticos, nuestro modesto personaje mantuvo estable la condición de modelo para las propuestas más pioneras surgidas de ese proceso innovador. El hecho de que un referente de la vanguardia artística del pasado siglo como Pablo Picasso (1881-1973) hubiera reproducido el mismo motivo en uno de sus cuadros –*Los segadores* (1907)– así lo confirma.

Este reconocimiento hacia la personalidad del segador y su cometido, efectuado desde el ámbito de las artes, se ha tornado en ocasiones en un homenaje explícito y deliberado. Precisamente, este era el objetivo de Alfredo Bienzobas, artista plástico de Arguedas, cuando decidió realizar una escultura en honor de los numerosos lugareños de la Ribera empleados, no hace tanto tiempo, en las tareas de la recolección<sup>24</sup>. El Monumento al Segador fue instalado recién entrada la primavera de 1991 en Las Cortinas, paraje bardenero colindante a Castildetierra. La estatua de hormigón, que representa a un segador con sus útiles de trabajo, supera los dos metros de altura y, para que no desentonara con la tonalidad del paisaje circundante, se añadió al cemento un colorante rojizo. La inauguración de la obra de Bienzobas consistió en un acto sencillo carente de todo protocolo oficial, muy en consonancia con el carácter humilde de los homenajeados.

Precisamente, tanto esta condición modesta de la ocupación como otras cualidades inherentes al oficio han sido plasmadas a la perfección en algunas de las fórmulas expresivas tradicionales del pueblo llano. La sabiduría popular que condensan los refranes ha atendido ampliamente a muchas de las situaciones vinculadas a esta actividad agrícola y sus protagonistas. El refranero agrícola de Nieves de Hoyos, editado a mediados del siglo pasado por el Ministerio de Agricultura, es una buena opción de entre los muchos recopilatorios existentes al respecto, pues son numerosas las sentencias presentadas que hacen referencia a la siega o al segador. Similar atención ha otorgado a esta realidad una de las manifestaciones folklóricas más fuertemente arraigadas al medio rural como es la jota. De las abundantes estrofas conocidas en alusión a esta faena agrícola, a modo de colofón reproducimos seguidamente una popularizada por el tenor roncalés Julián Gayarre relativa a la prolongada jornada laboral de estos trabajadores estacionales.

*Retunantísimo sol,  
si tú fueras jornalero,  
no saldrías tan temprano  
y te irías más ligero.*

---

24. *Diario de Navarra*, 25/03/1991.



Figura 8  
Monumento al Segador en las Bardenas Reales  
Fotografía: Mikel Ángel García (Creative Commons CC BY)

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

### Referencias bibliográficas

- AGUIRRE FRANCO, Rafael. *Deporte rural vasco*. San Sebastián: Txertoa, 1983.
- ALDECOA, Ignacio. *Cuentos completos*. Madrid: Alfaguara, 1995.
- ÁLVAREZ GÓMEZ, Pedro. *El vivir humilde*. Barcelona: Planeta, 1983.
- ANTOÑANA, Pablo. *Patrañas y otros extravíos*. Pamplona: Pamiela, 1985.
- ARAZURI DÍEZ, José Joaquín. *Pamplona estrena siglo*. Ediciones y Libros, 1970.
- BARANDIARAN, José Miguel de & MANTEROLA, Ander (dirs.). *Euskalerriko Atlas Etnografikoa. Agricultura en Vasconia*. Labayru Ikastegia & Etniker Euskalerrria, 2017.
- CAMIÓN, Arturo. *Euskariana (sexta serie): Fantasía y realidad, vol. II*. Pamplona: Imprenta de Jesús García, 1918.
- CASAS, Nicolás. *Diccionario manual de agricultura y ganadería españolas*. Madrid: Calleja, López y Rivadeneyra editores, 1857.
- COBOS ARTEAGA, Francisco de los & MARTÍNEZ VARA, Tomás. *Seguridad y clases en el ferrocarril español del siglo XIX: gran clase, tercera y trabajadores*. IV Congreso Historia Ferroviaria, Málaga, 2006.
- GURBINDO, Ricardo. *Itxuru en el recuerdo: apuntes etnográficos familiares*. Burlada: Gari-hazi egi-tasmoa, 2018.
- GURBINDO, Ricardo. Dimensión lúdica de la laya en Navarra. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 39, 2022; pp. 81-97.
- HOYOS SANCHO, Nieves de. *Refranero agrícola español*. Madrid: Ministerio de Agricultura, 1954.
- JIMENO JURÍO, José M<sup>a</sup>. *Merindad de Olite. X. El priorato de San Saturnino, el conde de Lerín y la villa de Artajona. Documentación inédita (1632-1871)*. Pamplona: Pamiela - Udalbide - Euskara Kultur Elkargoa, 2011.
- JIMENO JURÍO, José M<sup>a</sup>. *Merindad de Olite. VI. Historia de Artajona*. Pamplona: Pamiela - Udalbide - Euskara Kultur Elkargoa, 2013.

NIEVA ZARDOYA, José Luis. "La Asociación Euskara y la lengua", en Jimeno Aranguren, R. (coord.), *El euskara en tiempo de los euskaros*, Pamplona: Gobierno de Navarra - Ateneo Navarro, 2000; pp. 25-62.

ORMAETXEA, Nikolas. *Euskaldunak. Los vascos*. San Sebastián: Auñamendi, 1976.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Pablo. *Brochazos de la tierra: cuadros de costumbres, tradiciones, narraciones*, &. Pamplona: Torrent Aramendia Hnos., 1933.

RODRÍGUEZ LABANDEIRA, José. *El trabajo rural en España (1876-1936)*. Barcelona: Anthropos, 1991.

TESTAUT MACAYA, Cándido. *Dialogando*. Pamplona: Ediciones y Libros, 2003.

VV. AA. *Gran Enciclopedia Navarra*. Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 1990.

### **Hemeroteca**

*El Aralar.*

*El Arga.*

*El Eco de Navarra.*

*El Demócrata Navarro.*

*El Tradicionalista.*

*Diario de Navarra.*

*La Avalancha.*

*La Lealtad Navarra.*

*Lau-buru.*

*Trabajadores.*